



Universidad Nacional de La Plata.
Facultad de Ciencias Exactas.
Calle 47 y 115 (1900) La Plata - Argentina
Tel: (0054) (0221) 422-6977 - Fax (0054) (0221) 422-6947

02 MAR. 2016

Año 2015

Expediente Nro. 0700-006175 / 15 - 000

/// La Plata

VISTO

la presentación efectuada por varios docentes del Departamento de Física solicitando la designación de la Prof. Dra. Graciela María del Carmen Punte como Profesor Extraordinario en la categoría de Consulto (Art. 3º de la Ordenanza N° 181/86) de la Facultad de Ciencias Exactas, que cuenta con el aval unánime de su Consejo Departamental (fojas 1 a 45 inclusive), y

CONSIDERANDO

que se aprobó un mecanismo para asesorar a este Consejo Directivo a través de una Comisión "Ad Hoc", y

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 03-12-15

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

(por unanimidad 12 votos)

RESUELVE:

1ro. - CREAR la Comisión "Ad Hoc" que intervendrá en la Propuesta de Designación de la Prof. Dra. GRACIELA MARÍA del CARMEN PUNTE (DNI 4.508.169) como Profesor Extraordinario en la categoría de CONSULTO de esta Facultad, que queda conformada de la siguiente manera:

Claustro de Profesores

Profesor Extraordinario Dr. Néstor O. CAFFINI

Dra. Patricia WILLIAMS

Dr. Santiago GRIGERA (Representante del Departamento)

Claustro de Graduados

Dra. Leticia RUBBIO PUZZO

Claustro de Alumnos

Leticia PEREIRA.

2do. - REGISTRESE por Mesa de Entradas y Archivo, ENVÍESE copia de la presente resolución al Departamento de Física. Cumplido, PASE a la Secretaría de Coordinación de Gestión para proseguir la tramitación entregando copia de la presente resolución a los integrantes de la Comisión.

cp.-

Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaría Académica

Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

0224

